PUEBLO DE LEYENDA

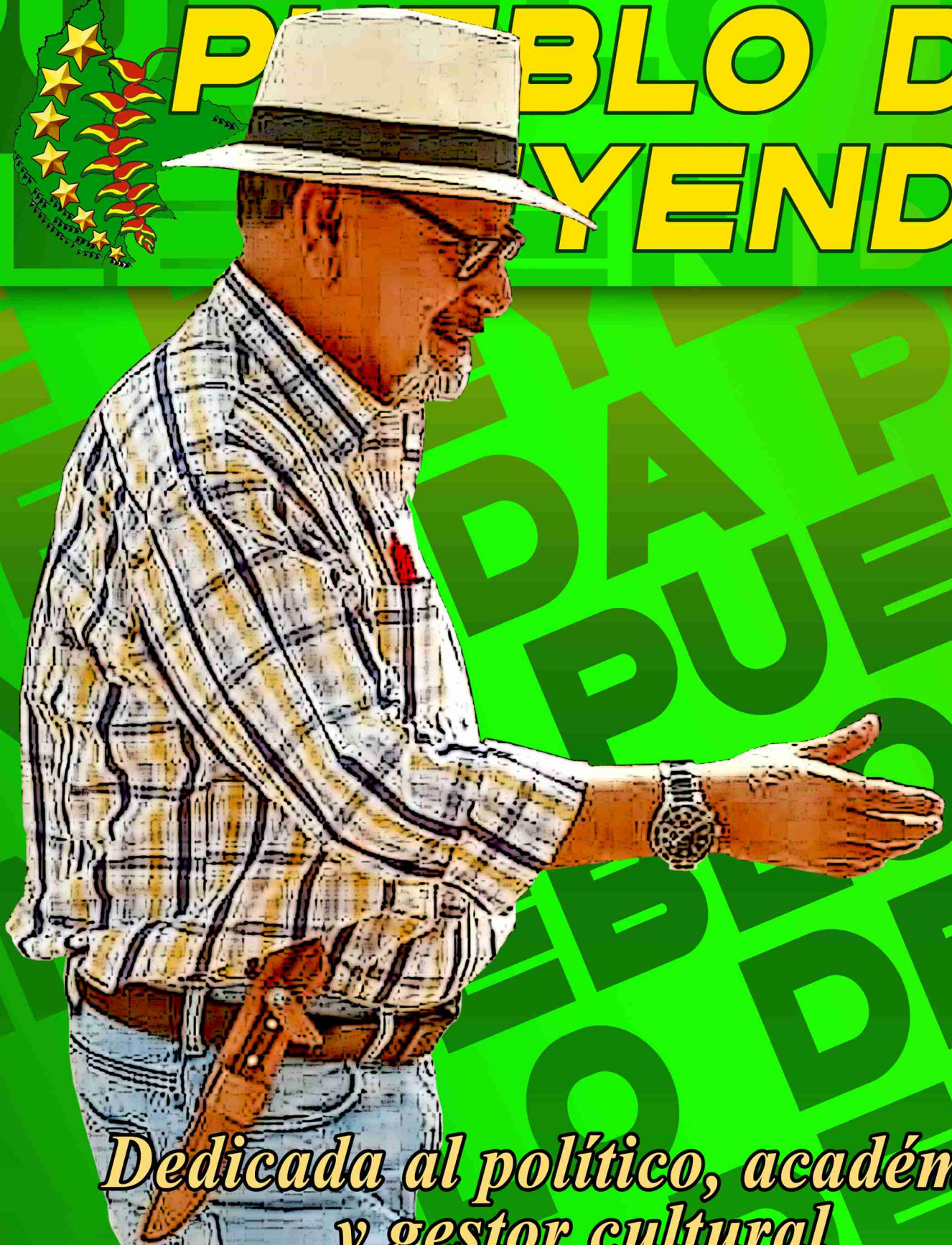

Dedicada al político, académico y gestor cultural Ciro Justiniano Melgar

Nº 32/IV - Septiembre 27 de 2022 - Trinidad, Beni, Bolivia

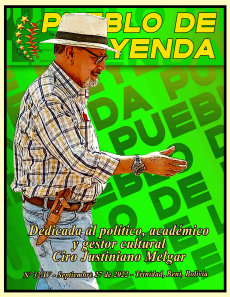

Pueblo de Leyenda

Revista digital publicada por el Movimiento Cultural Pueblo de Leyenda

Nº 32-IV Época, Trinidad, Beni, Bolivia, Septiembra 27 de 2022

Taller de Edición
c. Bibosi Nº 43, Zona El Carmen
Telf. Cel. Whatsaap
78297493

Consejo Editorial

Erlan Vargas Semo
Emilio Rousseau
Lorgia Suárez Vaca
Marbelli Haibara Aguilera
Juan Carlos Justiniano Pinto

Hugo Padilla Monrroy
SUBDIRECTOR
Wálter Zabala Escóbar
DIRECTOR

Los artículos son responsabilidad del autor, propugnamos la libertad de expresión y la libre difusión de las ideas.

Integrantes del
Movimiento Cultural Pueblo de Leyenda

1. Agentina Antúnez Rodríguez (Santa Cruz)
2. Arnoldo Moreno Matorra (Riberalta)
3. Betsy Ortíz Villarroel (Trinidad)
4. Bolívar Antonio Carvalho Suárez (Santa Cruz)
5. Ciro Justiniano Melgar (Trinidad)
6. Daniel Bogado Egüez (Trinidad)
7. Didier Emilio Rousseau Ojopi (Trinidad)
8. Edwin Vejarano Carranza (Trinidad)
9. Elizabeth Justiniano (Trinidad)
10. Erick Eloy Rossendy Castedo (Trinidad)
11. Erika Mertens Núñez Vela (Trinidad)
12. Erlan Vargas Semo (Trinidad)
13. Federico G. Velasco Cronembol (Guayaramerín)
14. Federico Moreno Aulo (Trinidad)
15. Félix Melgar Gualugna (Santa Rosa)
16. Fernando Aguirre Muñoz (La Paz)
17. Fidel Silva Julio (Trinidad)
18. Gaby Cuéllar Camacho (Guayaramerín)
19. Gilmar Vidal Céspedes (El Carmen del Iténez)
20. Guillermo Chávez Zambrana (Trinidad)
21. Guillermo Nogales Carvalho (Trinidad)
22. Gustavo Pinto Mosqueira (Santa Cruz)
23. Héctor Pedraza Becerra (Trinidad)
24. Héctor Salas Takaná (Riberalta)
25. Hernán Cortez Körner (Trinidad)
26. Hugo Montellano Roldán (Trinidad)
27. Hugo Padilla Monroy (Trinidad)
28. Janeth Canales Gualeve (Trinidad)
29. José Chávez Cuéllar (Trinidad)
30. José Luis Viviani Cadima (España)
31. José Orlando Monasterio Chávez (Trinidad)
32. Juan Carlos Justiniano Pinto (Trinidad)
33. Lizandro Peñarrieta Justiniano (Trinidad)
34. Lorgia Suárez Vaca (Trinidad)
35. Luis Aroldo Moreno Arza (Riberalta)
36. Mabel Annette Simon Pereira (Trinidad)
37. Manuel Antonio Bravo Arteaga (Baures)
38. Manuel Roier Bravo Franco (Baures)
39. Marbely Haibara Aguilera (Trinidad)
40. María Lijerón Casanovas (Trinidad)
41. María Yolanda Vásquez Castedo (Trinidad)
42. Martha Elena Velarde Hurtado (Trinidad)
43. Miriam Maese (Suecia)
44. Mirna Lema Pinto (Argentina)
45. Querubín Ojopi Rivero (Huacaraje)
46. René Julio Ribera Paniagua (Trinidad)
47. Rodolfo Arteaga Céspedes (Trinidad)
48. Rosario Aquím Chávez (La Paz)
49. Rosario Villarroel Santa Cruz (Trinidad)
50. Saúl Robles Villavicencio (Santa Ana del Yacuma)
51. Wálter Zabala Escóbar (Trinidad)
52. Zoilo Salces Sepúlveda (Trinidad)
53. Beatríz Suarez Vaca (Trinidad)

Sumario

Portada: Ciro Justiniano Melgar
Pág. 2. Créditos
Pág. 3. Nuestra palabra
Pág. 4. Ciro Justiniano Melgar, político, académico y gestor cultural, por Federico Moreno Aulo.
Pág. 7. Identifican al MCPL como institución cultural.
Pág. 9. El Tejere, por Federico Moreno Aulo.
Pág. 10. 1er. Asamblea Institucional del MCPL.
Pág. 12. Saludo mediterráneo, por José Luis Viviani Cadima.
Pág. 12. Desde Riberalta, por Arnoldo Moreno Matorra.
Pág. 13. Es un pueblo de leyendas, por Hugo Padilla Monrroy.
Pág. 14. Saludo al MCPL, por Fidel Silva Julio.
Pág. 15. Acta de fundación del MCPL.
Pág. 16. Acta de aprobación de Estatuto y Reglamento del MCPL.
Pág. 17. Acta de elección y posesión de los órganos de dirección del MCPL.
Pág. 18. Saludo al MCPL, por FerOz.
Pág. 19. La hoja del Guayavo, por Luis Mario Zambrana Fernández.
Pág. 20. La natura y la peta, por Guillermo Chávez Zambrana.
Pág. 21. María Lugones: Colonialidad y género, por Rosario Aquím Chávez.
Pág. 24. Prueba fáctica del abigarrado Estado Plurinacional, por Luis Aroldo Moreno Arza.
Pág. 27. Historia de la palabra camba, por Gustavo Pinto Mosqueira.
Pág. 29. Rimas de septiembre, por Hartman Felipe Coca Núñez.
Pág. 30. Vocabulario regional 4, por Erlan Vargas Semo.

Nuestra Palabra

Esta vez, estimados lectores, nuestra revista está dedicada a un gran hombre, un amigo sincero, creador, imaginativo como es él... proponente de la creación del Festival del Jarajorechi, de la reconstrucción de los canales prehispánicos de San Javier y San Pedro, que los unirían por vía fluvial al gran río Mamoré por una parte. y por otra, también al Mamoré y al Ipurupuro, entusiasta propulsor de la apertura de la Carrera de Arqueología en la UAB, del propulsor de la "Agenda Lijerón", de esto y de lo otro... nos estamos refiriendo al político de los buenos, al gestor cultural, al bohemio intelectual, al de la palabra fácil, a Ciro Justiniano Melgar.

Lamentablemente, la presente publicación coincide con un grave deterioro de la salud de nuestro estimado Ciro "Peraloca". Él con la fortaleza que le caracteriza, se encuentra en pleno combate por mantenerse a flote y continuar con su valiosa vida, tanto para alegría de sus familiares, como para seguir aportando con ideas y con hechos, al Movimiento Cultural Pueblo de Leyenda, de la que es parte integrante.

Fuerza Ciro, todos estamos con vos.

... Y justamente, fue Ciro el que dirigió las palabras de clausura de la magna Asamblea Institucional del MCPL, en el Sitio Arqueológico y Hacienda Agropecuaria El Tejere, propiedad de Juan Carlos Justiniano Pinto, integrante de nuestro movimiento cultural, en la que aprobamos el Estatuto Orgánico y Reglamento Interno y conformamos la estructura orgánica interna de nuestra ya considerada institución cultural. Sus palabras "*Jóvenes, que la muerte no nos sorprenda muertos*"... bulle en nuestras mentes y reafirma nuestros propósitos de continuar en la brega de buscar el engrandecimiento cultural de nuestro pueblo.

... Y sí, nos reunimos en El Tejere, sitio ancestral de la civilización prehispánica indígena mojeña, y ahí, acompañados de nuestro glorioso pasado, empezamos a escribir nuestra propia historia, con hechos, con ideas, con análisis, con reflexiones, con cantos, con declamaciones, con poesía... mirando al mundo pero bien amarrados de nuestras raíces.

Sí, nos dotamos de nuestras normas, nuevas, originales, "pal siglo 21", diferentes. Consolidamos nuestra naturaleza horizontal en nuestra estructura orgánica, superamos las "camarillas" y el "caudillismo". El poder quedó establecido en la base, respetando las individualidades como parte integrante del todo. Así es nuestro Estatuto y nuestro Reglamento. Y elegimos nuestro "directorio" pero una "directiva" a nuestra manera, conformada por diferentes órganos de dirección que funcionan en forma autónoma, independiente pero con instancias de coordinación... todos los órganos conforman el cuerpo, es decir, todos funcionan de por sí, se empujan unos a otros, y el conjunto se mueve hacia el cumplimiento de los propósitos colectivos.

Electas las personas en los órganos de dirección, allá mismo, en El Tejere, fueron debidamente posesionados por la Presidencia del Presidium de la Asamblea Institucional, Lizandro Peñarrieta Justiniano, quién invocando a los espíritus de nuestros amigos desaparecidos, ideólogos de nuestra flamante institución cultural como Arnaldo Lijerón Casanovas y Lucio "Chichi" Méndez Gamarra, reafirmando nuestra posición terrígena con la libertad y la igualdad, tomó solemnemente el juramento a todo el conjunto de integrantes que conforman los órganos de dirección del MCPL.

Felicitaciones a todos.

Y felicitaciones también a Aroldo, a Gustavo, a Rosario Aquím, a Federico, a Erlan, a Guillermo Chávez, a Arnoldo, a Lucho, a Fidel, a Hugo Padilla... que nos traen artículos y verdaderas obras literarias, de primera, sesudos, buenos, nuevecingos, de paquete.

Con gente como esta, es un honor vivir esta época, convivir con ellos se aprende y se delita uno. Felicitaciones a todos ellos.

Y agradecer a Luis Mario y a Felipe, que desde Trinidad y Cobija, Departamento de Pando, nos permitieron publicar sus obras, llenas de sentimiento, que hacen crujir el alma. Gracias a ambos. Esperamos que nos sigan enviando sus trabajos para darnos el honor de publicarlo.

*****

Anunciamos la pronta publicación de números especiales que tenemos en carpeta de varios integrantes, sobre temas diversos.

*****

... Y a nuestros amables lectores, un pedido especial, ayúdennos a distribuir la revista, es de distribución libre, gratuíta, coleccionable, digital... libre de ser impresa, fotocopiada... Gracias a todos, ya vamos por más de 300.000 descargas en todo el mundo.

CIRO JUSTINIANO MELGAR POLÍTICO – ACADÉMICO Y GESTOR CULTURAL

Por Federico Moreno Aulo*

Ciro Justiniano Melgar, trinitario de nacimiento, creció en su barrio, San Antonio, junto a todos sus vecinos y amigos de infancia.

Estudio en el Colegio Nacional “6 de agosto” donde se graduó como Bachiller en Humanidades, fue de los primeros estudiantes inscritos en la Universidad Técnica del Beni Mcal. José Ballivián en la Carrera de Mediciona Veterinaria y Zootecnia.

Incursionó en la política universitaria uniéndose a la lucha por la autonomía universitaria y el co-gobierno docente-estudiantil, la incorporación de nuevos estudiantes y la apertura de nuevas carreras para dar oportunidad a aquellos bachilleres que no contaban con recursos económicos para viajar al interior del país a estudiar otras carreras.

Una vez graduado como Médico Veterinario Zootecnistas, continuó en la política partidaria, lo que le permitió postular y ganar una diputación nacional por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), prosiguiendo su lucha por los derechos ineludibles del Beni, la defensa de los limites interdepartamentales yregalías petroleras entre otras.

Llegó a ocupar altas funciones en el gobierno como Director Nacional de Ganadería, donde impulso este importante rubro pecuario del Beni, también se desempeñó como Secretario del Ministerio de Transporte y Comunicaciones en el Gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada.

Como académico en la UTB, se inició en el primer periodo como rector del Dr. Hernán Melgar Justiniano, quien le dio la oportunidad de desempeñarse en la docencia universitaria en la carrera de Ingeniería Agronómica y luego en Medicina Veterinaria y Zootecnia, como formador de futuros profesionales que prestarán sus servicios en el desarrollo agropecuario del territorio departamental y nacional; aportando siempre con sus conocimientos científicos para que la universidad beniana llegue a formar profesionales idóneos.

Después se integra a la plana mayor de la administración de la Universidad como Relacionador Público hasta al culminación del mandato del Rector Hernán Melgar.

En su accionar como docente, le permitió ser el dirigente máximo de los docentes de la Universidad Autónoma del Beni José Ballivián, es decir, Secretario Ejecutivo de la Federación Universitaria de Docentes FUD– UAB-JB. Después de cumplir su mandato, fue designado como Secretario General de la Universidad en el segundo periodo del rector MSc. Luis Carlos Zambrano Aguirre hasta hoy día con el PhD. Jesús Eguez Rivero, actual Rector de esta universidad, siendo participe activo de la planificación académica para el relanzamiento de las diferentes carreras, planificación que desarrolló con un selecto grupo de académicos, iniciando de esta manera la transformación universitaria en estos últimos años.

Impulsor de la investigación científica en los niveles de pregrado y posgrado, dando la orientación, consejos y lineamientos a los diferentes docentes e investigadores, trabajo de equipo que ha permitido publicar una serie de libros científicos y académicos, artículos científicos de las diferentes expediciones y proyectos ejecutados que han sido financiados a través del IDH que percibe nuestra Casa de Estudios

Ciro Justiniano Melgar

Superiores, tanto por el Centro de Investigación de Recursos Acuáticos CIRA-UAB-JB, el Centro de Investigación Biodiversidad y Medio Ambiente CIBIOMA-UAB-JB y el Centro de Mejoramiento Genético de Ganado Bovino del Beni, la acreditación de varias carreras ante CEUB, lo que ha permitido tener un lugar privilegiado en el rankin nacional y mundial de universidades.

Una de sus preocupaciones del Dr. Ciro Justiniano Melgar, es la carencia de líderes políticos en el Beni, planificadores del desarrollo departamental, charla que en todo momento expresa en reuniones de amigos e impulsando a jóvenes profesionales a incursionar en la arena política como ciencia y no la politiquería barata de estos últimos tiempos.

En su afán de conservar los usos y costumbres de nuestros pueblos, que paulatinamente se están aculturizando, propone el desarrollo, en nuestra niñez y juventud, estrategias de la conservación viva de nuestra cultura milenaria, nuestras danzas como identidad propia del Mojos Milenario.

Sus sabios consejos, profundos e inolvidables quedan en nuestra mente para poder aplicarlos en el accionar y el devenir del tiempo, como no recordar aquella frase que cada vez nos repite: "*Jóvenes, ¡Que la muerte no los sorprenda muertos!, que la muerte los sorprenda vivos, haciendo las cosas que más les gusta hacer, haciendo servicios de bien social, viviendo en plena armonía con la familia, amigos y sociedad, eso es lo mejor que nos puede pasar*", concluyendo con sus alocuciones.

Con gran sapiencia como se caracteriza, el Dr. Ciro Justiniano, en una bohemia en casa de nuestros amigos Julio Ribera y su esposa Fanty Velarde Hurtado de Ribera, manifestó que "*... nos hacen mucha falta aquellos defensores de los sagrados derechos del Beni, cómo nos hace falta Arnaldo* -haciendo referencia a su gran amigo desaparecido Arnaldo Lijerón

Ciro Justiniano Melgar, junto a participantes de la Asamblea Institucional del Movimiento Cultural Pueblo de Leyenda - MCPL, en El Tejere.

J. Orlando Monasterio, Ciro Justiniano, Marbelly Haibara y E. Eloy Rossendy, en El Tejere.

Casanovas- *ni añadiéndonos todos hacemos la talla de gestor como él. Nos dejó una gran tarea que tenemos que concretarla, a lo que he llamado "La Agenda Lijerón"*.

De aquella noche, nace la idea de formar un grupo de amigos que se denomina Círculo Cultural "Arnaldo Lijerón Casanovas" , con quienes, haciendo esfuerzo común, a la fecha se vienen concretando resultados como: el nombre de la Av. German Busch Becerra desde la esquina del Palacio de Justicia del Beni y en doble vía hasta la Circunvalación, además del traslado del Busto del máximo héroe militar de la contienda chaqueña (Guerra del Chaco) a la Plaza de los Héroes, un merecido reconocimiento al primer presidente boliviano nacido en el Beni, y otras actividades que todavía siguen en agenda para su concretización.

Como fundador del Movimiento Cultural Pueblo de Leyenda, fue invitado para hacer el brindis de honor en ocasión de culminar la Primer Gran Asamblea de este movimiento cultural en los predios de la hacienda El Tejere de Juan Carlos Justiniano Pinto el día sábado 27 de agosto/22, como excelente orador, hizo una remembranza del movimiento cultural, recomendando el trabajo voluntario por la defensa del patrimonio arqueológico descubierto por Kenneth Lee y refrendado últimamente por un gran equipo de científicos bolivianos y alemanes, de los usos y costumbres de nuestros pueblos y mantener siempre nuestra cultura milenaria.

Rogando al Divino Creador lo proteja y le devuelva su salud para que muy pronto esté compartiendo en nuestras reuniones y bohemias.

FUERZA DR. CIRO JUSTINIANO MELGAR.

Santísima Trinidad, septiembre de 2022. *Presidente del Círculo Cultural "Arnaldo Lijerón Casanovas" y Director de Actividades Específicas del Movimiento Cultural Pueblo de Leyenda.

Identifican al MCPL como institución cultural

Andrés Moreno, hace uso de la palabra en el acto de firma del contrato para la construcción del nuevo campanario de la Iglesia de San Pedro de Canichanas.
Lo flanquean Monseñor Aurelio Pesoa Ribera a su izquierda y Erlan Vargas Semo a su derecha.

Estuvimos en San Pedro de Canichanas: María Lijerón Casanovas, René Julio Ribera Paniagua, Erlan Vargas Semo, Juan Carlos Justiniano Pinto, Edwin Vejarano Carranza y Wálter Zabala Escóbar, en representación del Movimiento Cultural Pueblo de Leyenda - MCPL, a invitación del Subgobernador de Cercado, Andrés Moreno, (que es integrante de COPPAR del MCPL) para la firma del contrato de la construcción del nuevo campanario de la iglesia misional de esa localidad.

El acto académico se realizó alinterior de la iglesia de San Pedro de Canichanas y estuvieron matizados los discursos de circunstancias por números artísticos, folclóricos de la unidad educativa de la localidad.

La sociedad está empezando a identificarnos como referente cultural, no solo en la ciudad de Trinidad, sino también en las Provincias del Beni.

En representación del MCPL dirigió un excelente discurso, Erlan Vargas Semo, al cual le expresamos nuestro reconocimiento por su valiosa intervención en dicho acto.

El MCPL, apoyará todas las acciones de las autoridades en beneficio del engrandecimiento de la cultura y la historia regional.

Felicitaciones Andrés Moreno, Subgobernador de la Provincia Cercado.

Felicitaciones pueblo de San Pedro de Canichanas.

Erlan Vargas Semo, a nombre del Movimiento Cultural Pueblo de Leyenda, hace uso de la palabra en el acto de firma del contrato para la construcción del nuevo campanario de la Iglesia de San Pedro de Canichanas. Hizo una excelente exposición sobre la historia de esta ex Misión Jesuítica.

La delegación del Movimiento Cultural Pueblo de Leyenda: Edwin Vejarano, Juan Carlos Justiniano, María Lijerón, Erlan Vargas, Wálter Zabala y Julio Ribera, acompañan a Andrés Moreno (al medio), Subgobernador de la Provincia Cercado en San Pedro de Canichanas.

EL TEJERE

Por Federico Moreno Aulo

Una fresca mañana de agosto,
con grata compañía de amigos,
disfrutamos rumbo al Tejere
de verdes pampas y palmares.

La exuberante vegetación,
inspiran una gran ensoñación,
con cantares de insectos y aves
al calor del padre Sol a la vez.

Llegando al ansiado destino,
de praderas y montes de antaño.
variedad de frutales de prosperidad
cual paraíso terrenal esta propiedad.

La imponente y altiva figura,
del Moroño y su esbelta altura,
atrayendo a los visitantes a sus raíces,
anclado y de diversos matices.

Con majestuosas lomas prehispánicas,
camellones, terraplenes y canales.
centenarios y frondosos árboles
añejados, juveniles y frutales.

Pródiga, húmeda y verde vegetación,
circundan lomas y terraplenes.
floridos y diversos colores,
Jarajorechis de inspiración.

Lares de avistamiento impresionante,
suspirando aromas profundos del visitante.
cabalgando en corceles blancos,
soñando con el amor ardiente.

La hojarasca sobre la faz de la tierra,
reposa sus verdes y vividos meses,
llenando de aire puro los días fervientes
la prosperidad de El Tejere viviente.

Ely y Juan Carlos pasan sus días,
ordeñando sus vacas bravías
construyendo junto su propio mundo
cabalgando por las nubes en sueño profundo.

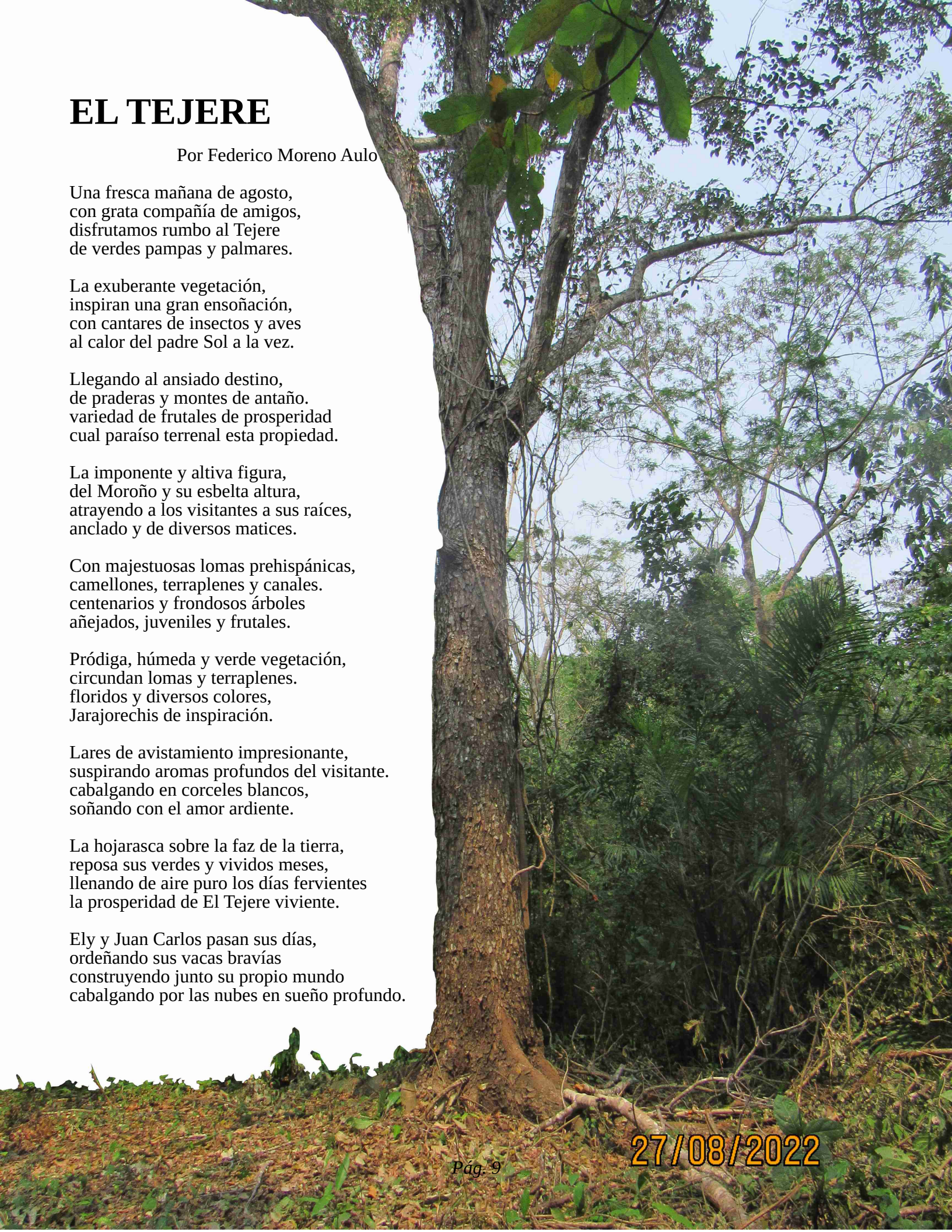

1er. Asamblea Institucional del MCPL

A convocatoria de la Comisión Redactora del Estatuto Orgánico y Reglamento Interno, después de verificado el quorum reglamentario, el Movimiento Cultural Pueblo de Leyenda - MCPL, fundado el 17 de mayo de 2020, instaló su 1er. Asamblea Institucional en el Sitio Arqueológico y Hacienda Agropecuaria El Tejere, propiedad del integrante Juan Carlos Justiniano Pinto, ubicado en el Km 6 de la carretera San Javier - Verdúm, Prov. Cercado del Departamento del Beni, el día sábado 27 de agosto de 2022, con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación de Estatuto Orgánico.
2. Aprobación de Reglamento Interno.
3. Elección de órganos de dirección.
4. Asuntos varios.

La magna reunión se inció con la otorgación de 22 Credenciales a integrantes titulares presentes y la entrega de reconocimientos a Juan Carlos Justiniano Pinto, por las gestiones efectuadas por su persona para lograr la donación de parte de la biblioteca del fallecido pedagogo itonama César Chávez Taborga, por parte de sus familiares; y a Hugo Montellano Roldán, por su asesoramiento en la elaboración de los borradores del Estatuto Orgánico y Reglamento Interno del MCPL.

Seguidamente, se leyeron sendos saludos de los integrantes enviados José Luis Viviani Cadima, desde España y de Arnoldo Moreno Matorra desde Riberalta. También los integrantes Hugo Padilla Monrroy Fidel Silva Julio díeron lectura a sus saludos correspondientes.

Enseguida, se trataron los puntos del Temario, los mismos que fueron resueltos conforme a la normativa propuesta en los borradores a considerarse.

Aprovechando el cuarto intermedio determinado por la Asamblea, todos los integrantes del MCPL y otros visitantes, aprovecharon de conocer el predio, especialmente las lomas, terraplenes y canales prehispánicos de la cultura indígena mojeña.

También visitaron árboles gigantes de Madroño y Mara, existentes en ese predio, y el huerto de frutales de Chocolate y Achachairú.

Después del paseo, todos los asistentes disfrutaron de una parrillada, ofrecida por la Comisión.

Retomada la Asamblea, se trataron, sin novedad los puntos 3 y 4.

Federico Moreno Aulo hace el reconocimiento del MCPL a Juan Carlos Justiniano Pinto

Lizandro Peñarrieta Justiniano, hace el reconocimiento del MCPL a Hugo Montellano Roldán

Saludo mediterráneo

Amigas y amigos del Movimiento Cultural Pueblo de Leyenda. Hoy reunidos en El Tejere por la cultura trinitaria-mojeña. Desde este pueblecito altamente turístico y cultural llamado Sitges (siches, en lengua catalana) a orillas del mar Mediterráneo, mar de los dioses griegos y ninfas de radiante belleza; desde la Península Ibérica y Reino de España, tierra del Quijote, quien dijo "*el que lee mucho y anda mucho, ve mucho y sabe mucho*"(segunda parte, cap.XXV.3) que les identifica a ustedes y a quienes emigramos a otros continentes, hoy les abrazo de forma fraterna, amistosa, que reunidos en El Tejere por una causa común y cultural, celebran la Primera Asamblea de la Organización Institucional del Movimiento Cultural Pueblo de Leyenda.

Que los brotes verdes de cultura del Mojos de lomas, camellones, de artesanía con signos grabados, hoy escondidos; pero con música cantoral, danzas, poesía y versos bellamente descubiertos, germinen siempre en sus corazones y letras.

Les quiero a todas y todos.
José Luis (Lucho) Viviani Cadima.
Sitges, agosto, verano, 2022.

Desde Riberalta

Qué oportunidad las que tenemos compañeros, en tan bello lugar, prometo organizarnos y luego meterle con mucha pasión a las publicaciones en nuestra revista Pueblo de Leyenda. No tengo dudas de la alta capacidad intelectual de todos los integrantes, por eso soy optimista de lo que podemos alcanzar a través de metas establecidas en el conglomerado de nuestras ansias de mojeños puros.

Cuándo me recuerdo de aquellos amigos que, se nos fueron y que de manera coincidente nos dejaron el mejor de los legados: honradéz, amor al terruño, crónicas que son nuestra fuente y base de inspiraciones actuales para seguir dibujando nuestro futuro.

Creo firmemente que podemos hacer muchas otras cosas en favor de nuestro bello Beni, por eso les deseo que simplemente la pasen de maravillas en tan hermoso lugar y que copen en los pensamientos las inspiraciones más grandiosas para sus intelecto.

Con el aprecio de siempre, Arnoldo Moreno Matorra, desde la Gran Reina del Norte, Riberalta, la Bella Orquídea del Manuta y del Pamahuayá profundo.

ES UN PUEBLO DE LEYENDA

Por: Hugo H. Padilla Monrroy

Es la alborada de una visita más, del Dios Sol, regalando luz, calor, vida, aire y fuego, en una ubérrima y escondida selva de un pedazo de tierra llamada Pantalasia, por esas antiguas épocas.

Un borochi fue despierto por el rugir del tigre, su archienemigo, por ello salió asustado de su madriguera, cruzó presuroso con nado simple, ese arroyo, que vaga por esas planicies con olor a tarope.
Alertado por el ruido, despertó de su sueño medio aletargado todavía, un SER HUMANO vestido a natura con piel tostada por el sol, de los que se llamaron Musus.

Guturales y fuertes voces, salieron desde sus entrañas, alertando la presencia, que su dios felino con vestir de capa amarilla con pinturitas negras, los visitaba y rodeaba la comarca, salieron todos y con gritos ahuyentaron a respetable visitante.

Era tiempo de aguas, ellos se cobijaban en una de muchas lomitas levantadas con sudor, muchas lunas atrás en previsión de la próxima llegada de las aguas pasajeras.

Pasado el susto, recurrieron al vecino cause que sus descendientes llamaron MAGIERICU, limpiaron las puntas de sus flechas, lavaron sus cuerpos sudorosos por el ambiente calcino de la región.

En un tiempo pasado todos fueron a la Gran Agua, que se designaría luego SOCRENE, nombre que fue cambiado por otras lenguas y otros hombres, allí recogían sus abastimientos pesqueros cuando las tierras se quebraban por las influencias de los vientos gélidos que penetraban hasta sus entrañas, el espíritu del frio se llevaba en procesión a los más ancianos, y mirando por primera vez la luz los párvulos que florecían en una panza de madre aborigen, es intercambio natural de vida.

Las mujeres de la tropa, jugueteaban con los niños y monitos adoptados a su vivir, escogieron unos pedazos de raíces plomas-cafesinas y las pusieron al fuego comunal, tostaron las carnes de un animalito cazado día antes.

Luego los varones marcharon selva dentro, unos a buscar presas, otros a buscar frutas, (Quizá el vi, papayas, quitachiyuces, tarumaces, guanábana, piñas, hoy llamadas así), por la tarde volvieron, con uno de ellos muy mal de salud, fue mordido por un ser rastrero, llamado luego 'pucarara' (¿?), fue acostado en chapapa y pretendieron curarlo a su usanza con las hojas de no sé qué plantita a manera de emplasto o cataplasma, muy de madrugada murió el infortunado, la tradición escrita posterior dice que los difuntos eran descuartizados y comidos por los parientes, sus huesos pelados eran colgados en su choza, junto a su parentela.

Otras referencias más evidenciadas muestran hoy, los restos de esos seres antiguos sembrados en los montículos, como semillas para revivir la presencia de la "civilización y cultura del agua", ellos inhumados adornados con sus collares, acompaña en la sepultura una tinaja, con su habilitación de alimentación para el infinito viaje.

Un día cualquiera, de esos con noche oscura, cuando la madre luna cómplice de un sueño eterno, escondía su cara iluminada, los Musus, se durmieron para siempre, nunca se supo el porqué, solo dejaron las herencias de las lomas, camellones, montículos y sus canales, no volvieron a respirar los aires de lo que luego se llamaría la TIERRA RICA, se fueron, así de simple.

El baile sideral de la Tierra, alrededor del dios Sol, acompañando la esquiva luna, que juega a esconderse y aparecer cada tiempo, ha marcado muchas rondas, otros seres, otros hombres vestidos de piel morena como los Musus, han llegado a dominar estas tierras planas pintadas de verde y decoradas con ramilletes de milenarios árboles de sustento, la sombra cobijada y la vecindad de los seres que vuelan como las estrellas, de los seres que pisan o se arrastran por estos suelos nobles que son húmedos o secos, según la cuenta del pendular tiempo del frío o del calor, de los seres

dueños de las corrientes liquidas, de esas aguas, que obsequian las montañas altas, que luego de ser frías en hielos, se tornan claras o turbias, corrientes que, regalan un manto de viajante inundación, llevando en viaje vivientes nadadores escamosos, sustento de los nuevos habitantes, los Muyuruanas, los Morocosies y muchos parientes regados por la pampeana inmensidad amazónica.

Siguen los amaneceres y anocheceres de cada espiada del disco redondo amarillento, vigilante eterno de esta Tierra Dorada, que regala salud, vida y alegrías.

Nuevos hombres han llegado a estas tierras del Paititi, unos pocos son dueños de estos lares, otros los más, han llegado sintiéndose propios de este inmenso mar verde de Mojos, hoy se juntan en una de esas lomitas de herencia de los Musus, se concentran pensando en la mística, la herencia ancestral, la búsqueda de los saberes de esos abuelos que fueron vida, que fueron presencia, que tuvieron voz al parlar con los otros seres de la selva, que hoy miran estas tierras, sentados y escondidos en las algodonadas almohadas del firmamento, espiando curiosos una de sus propiedades, donde hoy se juntan estos hombres y mujeres que viven en un País de la Canela, festejando alianza de saberes y comprometiendo en su camino para andar en la búsqueda de los tesoros ancestrales de esta tierra que si, tiene LEYENDA, por ello este grupo que será legendario en el tiempo, brigada voluntaria que es PUEBLO, bautizaron y nominaron su misión con el título de MOVIMIENTO CULTURAL PUEBLO DE LEYENDA.

En La Loma de EL TEJERE, a muchos siglos de nuestros ancestrales abuelos, en un obsequioso día, denominado 27 de agosto del año 2022, con la presencia y testimonio del dios Sol, en la Era del Cenozoico, en el Periodo Cuaternario de la Época del Holoceno.

Gracias Rusurupaya.

SALUDO AL MOVIMIENTO CULTURAL PUEBLO DE LEYENDA

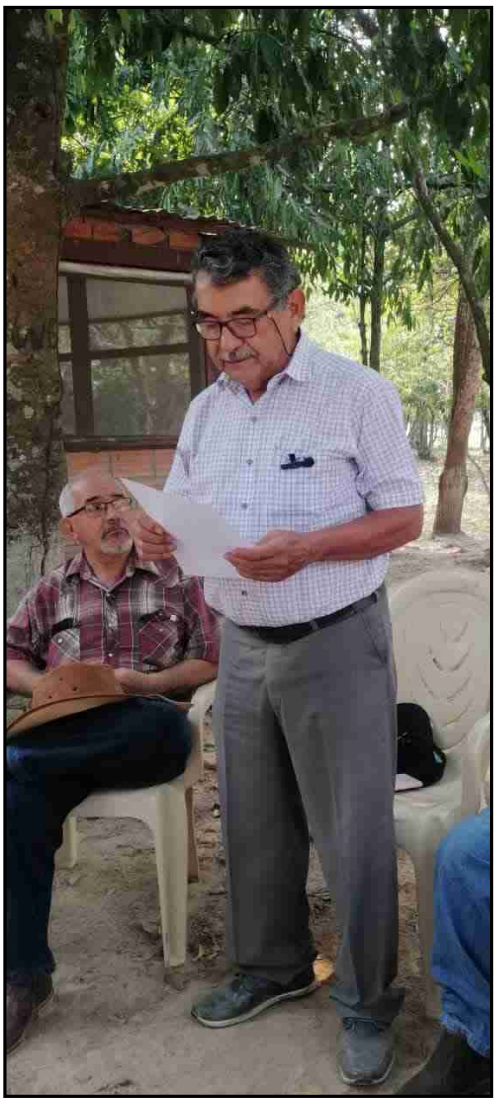

Querida concurrencia a esta primera asamblea e histórica por cierto, como particular acontecimiento de aprobación de su Estatuto y Reglamento; y no está por demás decirlo que, en EL TEJERE, nos bañamos de sano espíritu de fraternidad y unidad, para avanzar en nuestros propósitos, como también nos engalanamos en este bello y natural ambiente, que nos brinda Juan Carlos Justiniano Pinto y su esposa Elizabet, vaya para ellos nuestros especiales agradecimientos.

Muy distinguidos y queridos amigos del MOVIMIENTO CULTURAL PUEBLO DE LEYENDA, con mi esposa Emilse les testimoniamos nuestros aprecio, y para todos ustedes, hacemos llegar el fraternal saludo.

Concluimos esta salva, extrayendo unas líneas de mi poema “ARENGA FRATERNA”, que guarda mucha relación con este encuentro, y que dice así:

Por objetivos diferentes
recorrimos caminos confluentes
que hoy como personas unidas
constituimos la fraternidad “Amigos de siempre”
Amigos vamos, vamos amigos.

Trinidad, 27 de agosto del 2022

Fidel Silva Julio

ACTA DE FUNDACIÓN DEL MOVIMIENTO CULTURAL PUEBLO DE LEYENDA

A invitación del Prof. Walter Zabala Escóbar, se reunió un grupo de intelectuales en su domicilio particular ubicado en la c/Bibosi N°43 (final 9 de abril), zona "El Carmen" de la ciudad de Trinidad, a horas 20:15 del día 17 de mayo del 2020.

El Prof. Walter Zabala Escóbar, dio inicio a la reunión de acuerdo a la invitación, haciendo conocer el interés de conformar una agrupación cultural para promover y difundir nuestras costumbres y tradiciones heredadas de nuestros antepasados a través de historia regional, poesía, música, canto, cuento, leyenda, artes plásticas y sobre todo, defensa de nuestra cultura.

Al respecto solicitó la palabra el Dr. Ciro Justiniano Melgar, argumentando la urgente necesidad de contar con una institución que permita expresar nuestros sentimientos, usos y costumbres; por lo que, manifestó su apoyo y sugirió posibles nombres.

Por su parte el Ing. José Orlando Monasterio Chávez, apoyó la moción del Dr. Justiniano, manifestando él a nombre de todos los presentes la aprobación de la iniciativa. La decisión unánime fue la de apoyar el nombre que el Prof. Walter Zabala propuso: MOVIMIENTO CULTURAL PUEBLO DE LEYENDA, cuya sigla es MCPL. Luego de la aprobación del nombre y sigla, el anfitrión Prof. Walter Zabala, agradeció por el apoyo y confianza de todos los asistentes que se constituyen en socios fundadores, quedando así fundada y constituida nuestra institución Movimiento Cultural Pueblo de Leyenda - MCPL.

Asimismo, se constituyó la comisión de redacción de la normativa interna de la institución conformada por los socios fundadores: Cap. Nav. Lizandro Peñarrieta Justiniano, Lic. Erick Eloy Rossendy Castedo y el Ing. Federico Moreno Aulo.

Con lo que concluyo la reunión a horas 21:45 del mismo 17 de mayo del 2020. Firmando en constancia los socios fundadores:

Walter Zabala Escóbar, Federico Moreno Aulo, Guillermo Chávez Zambrana, José Orlando Monasterio Chávez, Didier E. Rousseau Ojopi, Erick E. Rossendy Castedo, Juan Carlos Justiniano Pinto, Erlan Vargas Semo, Daniel Bogado Eguez, Rene Julio Ribera Paniagua, Hugo H. Padilla Monrroy, María Lijerón Casanovas, Hernán C. Cortez Körner, Marbely Haibara Aguilera, Hugo Montellano Roldán, Lizandro Peñarrieta Justiniano y Martha Elena Velarde Hurtado.

ACTA DE APROBACIÓN DE ESTATUTO Y REGLAMENTO DEL MOVIMIENTO CULTURAL PUEBLO DE LEYENDA - MCPL

A convocatoria y bajo la dirección de la Comisión Redactora de Estatuto y Reglamento del Movimiento Cultural Pueblo de Leyenda MCPL, en la hacienda El Tejere del integrante Juan Carlos Justiniano Pinto, el día sábado 27 de agosto de 2022 a horas 09:00, previa comprobación del quorum, se instaló la Asamblea Institucional para tratar el siguiente orden del día:

1. Consideración y aprobación del Estatuto.
2. Consideración y aprobación del Reglamento .
3. Varios

Aprobado el orden del día, se procedió con el primer punto: Consideración y aprobación del Estatuto. Se determinó dar lectura íntegra del proyecto de estatuto presentado por la Comisión, en grande, en detalle y en revisión. Cumplida dicha metodología fue aprobado el estatuto por unanimidad y sin modificación en sus 7 Títulos y 35 Artículos.

Segundo punto del orden del día:

Consideración y aprobación del reglamento interno Se determinó dar lectura íntegra del proyecto de reglamento interno presentado por la Comisión, en grande, en detalle y en revisión. Cumplida dicha metodología fue aprobado el reglamento por unanimidad y sin modificación en sus 7 Títulos y 26 Artículos.

Tercer punto del orden del día: Varios

Con la palabra el Dr. Edwin Vejarano Carranza sugirió que para aprovechar la presencia de todos los integrantes del MCPL se proceda a la elección del órgano de dirección en aplicación del Estatuto y Reglamento Interno recientemente aprobado.

El Dr. Ciro Justiniano Melgar, secundó la moción anterior, la que fue puesta a consideración de los asistentes, misma que fue aprobada, habiéndose determinado su ejecución, después de un cuarto intermedio hasta las 14:30 horas.

Suspendiéndose la asamblea hasta la hora fijada. Firmando en constancia los presentes: Walter Zabala Escóbar, María Lijerón Casanovas, Betsy Ortíz Villarroel, Erlan Vargas Semo, Federico Moreno Aulo Guillermo Chávez Zambrana, Hugo Montellano Roldán, Hugo Heriberto Padilla Monrroy, José Orlando Monasterio Chávez, Juan Carlos Justiniano Pinto, Marbely Haibara Aguilera, Mabel Annette Simon Pereira, Ciro Justiniano Melgar, Erick Eloy Rossendy Castedo, Lorgia Suárez Vaca de Tanaka, Martha Elena Velarde Hurtado, Rosario Villarroel Santa Cruz, José Chávez Cuéllar, Fidel Silva Julio, Didier Emilio Rousseau Ojopi, Lizandro Peñarrieta Justiniano y Edwin Vejarano Carranza.

El Tejere, 27 de agosto de 2022

ACTA DE ELECCIÓN Y POSESIÓN DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN DEL MOVIMIENTO CULTURAL PUEBLO DE LEYENDA - MCPL.

A horas 14:30 se reinstaló la Asamblea Institucional para tratar el punto sugerido de Elección de los órganos de dirección del MCPL. Se procedió a dar lectura a la parte pertinente del Estatuto (Art. 10).

La Asamblea por unanimidad y aclamación, eligió a los integrantes de los órganos de dirección del Movimiento Cultural Pueblo de leyenda – MCPL, habiendo quedado conformados los mismos de la siguiente manera:

Coordinación Institucional

Prof. Walter Zabala Escóbar
Coordinador
Dr. Erwin Vejarano Carranza
Vicecoordinador
Lic. Martha Elena Velarde Hurtado
Secretaria General.

Comisión Económica

Dr. Fidel Silva Julio
Presidente
Dra. Mabel Annette Simon Pereira
Secretaria
Lic. Marbely Haibara Aguilera
Secretaria

Dirección de Actividades Específicas

Ing. Federico Moreno Aulo
Director
Cap. Lizandro Peñarrieta Justiniano
Secretario
Lic. Erik Eloy Rossendy Castedo
Secretario

Comisión Organizadora de la Asamblea Institucional

Dr. Ciro Justiniano Melgar
Dr. Juan Carlos Justiniano Pinto

Capítulos Sectoriales Autónomos

Lic. Guillermo Nogales Carvalho
Director

Concluido el acto eleccionario, se procedió a tomar el juramento de rigor al flamante directorio electo, el mismo que estuvo a cargo del Cap. Lizandro Peñarrieta Justiniano.

Después del Juramento, el Dr. Ciro Justiniano Melgar, realizó el brindis de honor, haciendo una retrospectiva de los antecedentes en la conformación de este

importante movimiento cultural.

Seguidamente el Coordinador Prof. Walter Zabala Escóbar, hizo uso de la palabra agradeciendo por la confianza puesta en su persona para dirigir a tan mago grupo de intelectuales benianos, comprometiéndose a trabajar en aras a la gestión cultural en coordinación con todos los integrantes y las instituciones benianas, fortaleciendo la cultura, usos y costumbres de nuestros pueblos.

Se determinó también que la comisión redactora de la normativa institucional, continúe labores de trámites y gestiones en la Gobernación hasta conseguir la Resolución que reconozca la Personalidad Jurídica del MCPL, designándose para el efecto al Ing. Federico Moreno Aulo como representante legal.

Con lo que concluyó la Asamblea extraordinaria a horas 16:45 del mismo día sábado 27 de agosto de 2022.

Firmando en constancia todos los presente: Walter Zabala Escóbar, María Lijerón Casanovas, Betsy Ortíz Villarroel, Erlan Vargas Semo, Federico Moreno Aulo, Guillermo Chávez Zambrana, Hugo Montellano Roldán, Hugo Heriberto Padilla Monrroy, José Orlando Monasterio Chávez, Juan Carlos Justiniano Pinto, Marbely Haibara Aguilera, Mabel Annette Simon Pereira, Ciro Justiniano Melgar, Erick Eloy Rossendy Castedo, Lorgia Suárez Vaca de Tanaka, Martha Elena Velarde Hurtado, Rosario Villarroel Santa Cruz, José Chávez Cuéllar, Fidel Silva Julio, Didier Emilio Rousseau Ojopi, Lizandro Peñarrieta Justiniano y Edwin Vejarano Carranza.

El Tejere, 27 de agosto de 2022

LA HOJA DEL GUAYABO

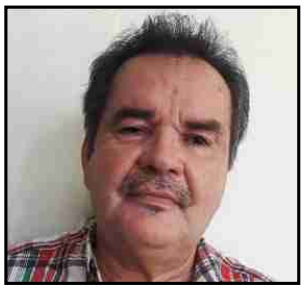

Por Juan Mario Zambrano Fernández

Era un “surazo” de esos mata Collas, ya hacía nomás sus días que no volcaba el viento del norte.

En la estancia todo era silencio y gris a tono con el día frío de invierno, peor aún con Juanito el hijo del patrón que no conseguía mejorar su fiebre y escalofríos que lo tenían postrado en el catre desde el día que volvió del atajau dónde gustaba ir a pescar bentones, bucheres y yayuses con los pelau de la hacienda, que eran varios debido a que el rancho pasaba las treinta mil hectáreas y tenía muchos peones además de unos puestos con una familia en cada uno de los sitios donde colindaba con las otras propiedades de la zona.

Fue como a las cinco de la tarde que el sur y chilchi los sorprendió en plena pesca, sopándolos a todos que por estar todavía muy jóvenes no le dieron mucha importancia y más bien chacotearon un rato más antes de emprender el retorno a la estancia donde los esperaba un chocolate caliente con su buen masaco e’ yuca con charque y horneau con queso.

Juanito apenas durmió esa noche, pues ya la gripe lo molestaba. Aumentando al día siguiente a pesar de las antigripales que le dio su madre y en un santiamén se volvió una peligrosa fiebre con temblores que amenazaba neumonía.

Sus padres preocupados y ante el miedo de que al querer llevarlo al pueblo a caballo o en carretón, Juanito empeore debido a la distancia y al mismo surazo que no pensaba amainar, mandaron a buscar a Patitas, el empleau más viejo de la hacienda y sabedor de muchas hierbas pa’ curar toda clase de males.

Patitas había estau con los patrones desde que el abuelo de Juanito lo contrató para que sea su casero, pasando así a ser el cuidante “oficial” del Papá de Juanito y del mismo Juanito hasta que ya este aprendió a desenvolverse solo en el campo con los caballos y los quehaceres de la estancia.

Cuando Patitas vio a Juanito supo que estaba bastante mal y requeriría de mucho más que simples hierbas pa’ esquivar a la huesuda. Así pues usando todos sus emplastes y brebajes de toda índole además de conversar con él a modo de animarlo le recordaba de cuando salían a tatusear y cazar torcazas apenas un par de años atrás.

Así pasaron dos semanas y no progresaba la salud de Juanito al punto que el mismo en sus delirios, le comentaba a su compañero de correrías de infancia que su vida se acabaría cuando caiga la última hoja del guayabo que se divisaba desde el lecho enfermizo de Juanito.

Pasaron dos días más y la hoja se empecinaba en seguir colgada del guayabo, reflexionando Juanito del porque tan débil y pequeña hoja no sucumbía ante la inclemencia del tiempo y él con todos los cuidados recibidos se estaba dejando vencer.

Recapacitando en estos pensamientos decidió luchar junto a la hoja y no desfallecer, pues si una pequeña hoja podía sobrevivir a su caída a pesar del frío intenso en la intemperie, el también podría sobreponerse.

Al día siguiente con notables mejorías en su espíritu y semblante y ante el asombro de todos, por semejante milagro se levantó de su lecho y luego de abrazar a sus padres preguntó por su viejo cuidante y amigo quien se había retirado muy temprano esa mañana a su querencia.

Cuando el Papá de Juanito llegó al rancho de Patitas lo encontró todavía tibio de su reciente deceso y en su costado yacían muchas hojas de guayabo que el pegaba todas las noches frías en el gajo del árbol donde aún colgaba, la última hoja del guayabo.

Kanata 30 de Octubre del 2003

LA NATURA Y LA PETA

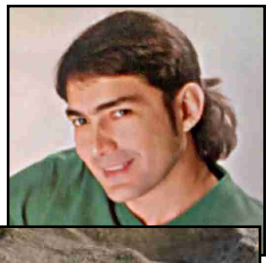

Por Guillermo Chávez Zambrana

El aire feraz se escapa
cual zumbido de hojalatas
a gatas se desparraman las hojas
cual regata de juveniles canoas
se revolotean las olas
embraveciendo el río
relampaguea el cielo
sin sosiego
se ennegrecen las nubes
sucumbe la luz
es la cruz de las aves
que gorjean volando
al son sin sol
indescifrables cantos
en la bondad boscosa
ociosa la playa se entorpece
brincan los peces
la tarta tortuga
maternal Peta
sin respeto lentamente
enjuaga su vientre
sale del agua
de repente cava
en la arenisca sequedad
si no hay novedad
en la absoluta soledad
entierra sus huevos
resplandecen los sonidos
todo se mueve y no llueve
remueve la arena
amena tapando su nido
ingrata con sus hijos
pues nunca volverá
gustoso agosto
angosto en su heredad
preludio primaveral
en dos meses nacerán
se renovará la vida
alegría del mañana
fastuosa encomiable
natura enmarañada.

MARIA LUGONES[1]: COLONIALIDAD Y GENERO

Por: Rosario Aquím Chávez

Conocí a María Lugones, con motivo del Seminario Internacional: "Mujeres: Descolonización de la sociedad y el Estado", que se realizó en La Paz, en mayo de este año.

María está en Bolivia desde hace seis meses, concentrada en una investigación sobre la intersección de raza, clase, género y sexualidad, que le permita entender: la indiferencia de los hombres hacia las violencias que sistemáticamente se infringen, por parte del estado, el patriarcado y ellos mismos, sobre las mujeres de color[2]. Una investigación que alumbre, sobre las formas en que se construye esta indiferencia, ya que ella representa barreras infranqueables para quienes están comprometidas con las luchas liberadoras.

Su trabajo tiene como referente teórico importante, la caracterización de Anibal Quijano sobre la 'colonialidad del poder'. Un sistema global de poder, que empezó en el siglo XVI con la conquista y colonización de 'América'. La 'colonialidad del poder' es una forma de explotación y dominación colonial a través de la cual, el trabajo, la producción y las personas se racializan; esa racialización se elabora ideológicamente.

María, partiendo de estos análisis, nos habla de la 'colonialidad de género', en el marco de la 'colonialidad del poder', para poner en relación los conceptos de "género" y "raza", en una doble dimensión: Primero, "con respecto al feminismo hegemónico blanco, que rechaza el tratar al género como inseparable de la raza, dejando a las mujeres racializadas como inferiores, fuera del espectro género o descuartizando a "la mujer", por un lado, y a la negra/india/mestiza/asiática, por otro. Segundo, la intervención, es con respecto a las posiciones decoloniales/descoloniazadoras/indigenistas/antiracistas que descuentan la opresión de género o la subordinan a la opresión de clase, y ven en las culturas indígenas una falta de opresión de la mujer. Como si la colonia no hubiera ocurrido, y como si las estructuras y cosmovisiones precolombinas pudieran recuperarse sin crítica y sin historia".

En sus reflexiones, Lugones intenta responder a tres preguntas: la primera, ¿cómo abordar la relación entre lo micro y lo macro, en este tipo de investigaciones?. La segunda, ¿cómo se coloca el investigador en las fronteras del pensar moderno/colonial dicotómico, cuyas categorías dominantes funcionan de manera excluyente, "marcando" e invisibilizando? En tercer lugar, ¿por qué la colonialidad del poder, no capta la colonialidad de género? Y, cómo y porqué distinguir entre "descolonización" y "descolonialidad"?.

Para responder a la primera pregunta, María propone comparar las propuestas de los pensadores del sistema mundo, que parten de lo macro a lo micro; o el enfoque de Castro Gómez (seguidor de Foucault) que parte de lo micro hacia lo macro, con las metodologías del Feminismo de Color de la USA subalterna e insurgente. Este feminismo, "que propone y teoriza la coalición entre mujeres que viven en la intersección de opresiones de raza, género, sexualidad, clase, ha trabajado la formación de la subjetividad, lo corpóreo, lo inter-subjetivo. Pero lo que se presenta no es descripción presentista, individual, guiada por el autoanálisis de la experiencia, sino que accede al propio cuerpo, a las

relaciones y realidades múltiples en las que una es subalterna/reducida pero también resistente, con un énfasis histórico, con atención a la colonización como un proceso de subjetivación, pero también con atención a las prácticas y respuestas (no simplemente reacciones) que no están contenidas o explicadas por la opresión o las estructuras opresivas, es decir, que exceden la opresión".

A través de esta práctica metodológica, se busca la incidencia del poder entre y en la gente, a nivel microfísico, molecular, porque toda experiencia vital es histórica y social y, es sobre ella, "en carne propia", que actúan las instituciones de secuestro (plantación, escuela, universidad, sistema educativo, iglesia, religión, cristianismo, heterosexualidad, etc.) y sus dispositivos de opresión. "… yo pertenezco a esta corriente de pensamiento y práctica, por eso nunca digo 'soy o estoy oprimida, sino 'estoy siendo oprimida resistiendo', para indicar y buscar la posibilidad de exceso en la respuesta del sujeto siendo oprimido".

En relación con la segunda pregunta, María da algunos ejemplos de pensadoras feministas que hablan desde los márgenes del pensar moderno/colonial dicotómico, tal el caso de Audre Lorde, quien rechaza hablar desde la opresión o desde las diferencias como alteridades que separan, y prefiere colocarse desde las "diferencias no dominantes" o desde la interdependencia entre las mujeres como único camino hacia una libertad que permita, que el yo sea de manera creativa. Otro ejemplo es Gloria Anzaldúa, que "piensa la frontera como una cerca de alambre de púa que le cruza su ser, su cuerpo, "me raja, me raja" y resiste esa rajadura colonial, desde un ser no dicotómico: la serpiente Nahua que cimbrea contra la tierra en una sensualidad que le permite mirar a Coatlicué/Tonanzin, "mi diosa"- reducida por la colonia a madre, en el sentido escindido de ser para otros, que implica (en la lógica dicotómica) un "no ser para una"- como un sujeto de deseo". Otra autora es Evelyn Hammonds, cuyo pensar parte de las "ausentadas" por las categorías dominantes, ella está pensando en las homosexuales negras (zamis, patas, zapatonas).

Muchas de las feministas de color han argumentado que las categorías dominantes funcionan excluyendo a los/las 'marcados/as' en una categoría particular e incluyendo a los no marcados. "La 'marca', es de la construcción social subordinada, desvalorizada por inferior, subordinada por inferior. La lógica de las categorías dominantes es tal, que algunas personas funcionan como "transparentes" [sin marca], con respecto a ciertas categorías y como marcados, con respecto a otras". Así, según María, la categoría 'hombre' no incluye a la mujer, blanca, ni a los hombres o mujeres de color. Por lo tanto: hombre [blanco], mujer [blanca], Negro [hombre], Indio [hombre] y las mujeres de color heterosexuales y homosexuales, no existen. Aunque en la realidad existen, son construidas socialmente en la lógica dominante, como invisibles.

En cuánto a la tercera pregunta, para María, lo que ocurre es que Quijano por un lado, biologiza el género, lo reduce a la reproducción, y por el otro, para él, el género sólo tiene sentido en cuanto relación de poder. "Género" implica dominación. Para Quijano, todo poder está estructurado en relaciones de dominación, explotación y conflicto entre actores sociales que se disputan el control sobre lo que él llama "los cuatro ámbitos básicos de la existencia humana: sexo, trabajo, autoridad colectiva y subjetividad/intersubjetividad, sus recursos y productos." (2001-2, p. 1) Las formas características de dominación, explotación, y conflicto en el patrón global capitalista de poder giran alrededor de dos ejes: la colonialidad del poder y la modernidad. La colonialidad del poder clasifica a las gentes, y clasifica y divide el trabajo, en términos de raza, no se puede pensar el control del sexo, sus recursos y productos, sin raza. Esto es lo que le da significado a la colonialidad de género: no hay género sin raza.

"Pero tenemos evidencia que las relaciones sociales en muchas sociedades precoloniales no estaban organizadas en términos de género, dado el sentido occidental/moderno/colonial de la palabra. Aquí comenzamos a pensar la colonialidad de género: ésta consiste en la imposición de la noción dicotómica, jerárquica, dimórfica entre macho/hembra, hombre/mujer como eje de organización de las sociedades coloniales, incluyendo las metrópolis. Pero la distinción dicotómica hombre-mujer, fue reservada como ideal social solamente en la familia burguesa blanca. Los colonizados, dada la caracterización racial son pre-humanos, animales, por lo tanto son machos o hembras. Porque son animales, con la potencialidad de devenir humanos, la misión colonizadora requiere el uso de la distinción dicotómica y jerárquica como normativa e inalcanzable. La distinción se usa para destruir la organización social precolonial, para destruir las relaciones entre la gente, para destruir la memoria, para destruir la percepción y concepción del yo individual y colectivo. La Cristiandad, la iglesia, las misiones, la confesión son instrumentos de la colonialidad del género".

Lo que está en el fondo de la investigación de María Lugones, es la hipótesis de que la poscolonialidad no existe. Las relaciones coloniales de explotación y dominación económica, política y cultural son un continum que pervive hasta nuestros días. Las periferias de la economía mundial se han independizado de manera formal, gracias a las luchas anticoloniales, sin embargo, "la matriz colonial del poder en su escala global" sigue operando, desde las "lealtades coloniales" del propio sujeto colonizado.

1. María Lugones, es una filósofa feminista y educadora popular que centra su trabajo en el entendimiento práxico de la resistencia a lo que ella denomina "opresiones múltiples". Lugones entiende que éstas, son "marcas potentes de sujeción o dominación" (raza, género, clase, sexualidad) que actúan de forma que ninguna de ellas, al estar oprimiendo, moldea y reduce a una persona sin estar tocada por o separada de las otras marcas que, al estar también oprimiendo, moldean y reducen a esa persona. (Ver Lugones, María 2003, 223).

2. El término mujeres de color, fue creado en los Estados Unidos por mujeres víctimas de la dominación racial, como un término coalicional en contra de las opresiones múltiples. No apunta a una identidad que separa, sino a una coalición orgánica entre mujeres indígenas, mestizas, mulatas, negras: Cherokees, Puertoriqueñas, Sioux, Chicanas, Mexicanas, Pueblo, en fin, toda la trama compleja de las víctimas de la colonialidad del género. Pero tramando no como víctimas, sino como protagonistas de un feminismo decolonial.

EL RÉGIMEN TERRITORIAL BOLIVIANO:

PRUEBA FÁCTICA DEL ABIGARRADO ESTADO PLURINACIONAL

Por: Luis A. Moreno Arza - Sociólogo

Según el gobierno central, coyunturalmente oficialista, los tres pilares que hace como diría el ex Vicepresidente Álvaro García Linera el "Trípode" principal o sus puntos de referencia, son: La Plurinacionalidad, la Economía Plural y las Autonomías.

A partir de uno de estos tres puntos, que es bueno precisemos no nos parece un invento masista, (sino más bien el resultado de todo un proceso histórico societal-nacional); es que haremos nuestra crítica y al final nuestras propuestas. Además de iniciativas prácticas, como diría el ex Presidente Carlos D. Mesa Gisbert, de mejorar tangiblemente sobre lo que legal y constitucionalmente se tiene. Siendo si el punto autonómico el que en concreto nos ocuparemos.

A nivel de la Plurinacionalidad brevemente podemos constatarnos que esos discursivos diálogos de saberes, convivencia entre las Diversas Formas de Vivir Bien, Interculturalidad, etc. Está plagado desde el gobierno central de un Andino Centrismo, en donde a la fuerza de todos los niveles simbólicos posibles dentro de su aparato estatal, es de construir una "Bolivia Pluri-Andina", en donde solo tienen cabidas y presencia cultural fáctica dentro de lo que discursivamente muestra el régimen seudo democrático, para las Culturas que tienen como Matriz Socio-cultural a las Naciones Quechuas y Aimaras.

En el caso de la Economía Plural, es bueno precisar que nuestro país desde el inicio de la Republica en 1825, parafraseando al Sociólogo Danilo Paz Ballivian y complementando con otros desde nuestro análisis investigativo igual existentes, convivió entre los diversos Modos de Producción históricamente presentes en nuestra patria. Tales como el Andino-Minero (Principalmente presente en las partes altiplánicas y montañosas de los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí), el Agrícola los Valles (presente en los Fértiles Valles de Cochabamba, Santa Cruz, Chuquisa y Tarija), Moxeño-Trinitario (Con base en el Ganado Vacuno, y con presencia mayoritaria en la mayoría de las provincias benianas, además de la Chiquitania Cruceña y parte del Chaco Boliviano), el Agro-Industrial (Principalmente en el Norte Integrado Cruceño, con irradiaciones comerciales y agrícolas en el Sur del Beni y el Trópico Cochabambino, el Hidrocarburifero (Con presencia física y logística corporativa en los Departamentos de Tarija, Cochabamba, Chuquisaca y Santa Cruz) y en la Amazonia Boliviana como precisa la Historiadora María del Pilar Gamarra Téllez; el "Modo de Producción Extractivista Primario Exportador" (Presente principalmente en la Provincias Benianas de Vaca Diez y Ballivian, la Provincia Iturralde de La Paz y la totalidad del Departamento de Pando. Con el Producto Estrella de la Castaña, que de todos los productos alimenticios del país es el segundo que más genera dinero y divisas para el país luego de la Soya).

¿Pero en 15 años en el poder el gobierno del MAS en cuál de estos Modos de Producción ha tenido un exitoso aporte? Podemos ver que en el caso Minero los éxitos nacionales de los últimos años son traídos por empresas privadas como San Cristóbal o Siglo XX, en el caso Agrícola los emprendimientos exitoso son o privados o corporativistas y en el caso de muchas zonas donde por afinidad política ha invertido no se sale de la economía de subsistencia, el caso ganadero es absolutamente mérito de sus actores locales quienes a partir de ferias, asociaciones, infraestructura propia, etc. han logrado resultados altamente considerables. Por otra parte podemos ver claramente que igual el Modo de Producción Agroindustrial responde casi absolutamente a méritos de inversión y producción propios.

El caso del Petróleo y Gas, que ha sido vía una supuesta exitosa nacionalización el gran discurso del gobierno, podemos ver hace mucho que no es un sector que sea la base de la economía nacional (fracasos que van desde el no encuentro exitoso de nuevos pozos petroleros, mal inversión en los momentos de alza los precios y actualmente bajas en los precios internacionales a causa de la coyuntura de la Guerra de Ucrania).

Y por último el Extractivista Primario Exportador, a pesar de intentos aparentemente bien intencionados como la creación de la empresa EBA (Empresa Boliviana de Almendra, hoy convertida en Empresa de Alimentos y totalmente distinta a su razón social y económica original), viendo casos de las empresas más productivas en Riberalta (Capital de la Región Amazónica Boliviana) y Cobija (Capital del Departamento de Pando), podemos ver que el caso

igual corresponde a méritos privados.

Tristemente solo se ve a nivel nacional-estatal una conexión económica en el Narcotráfico, Contrabando y Corrupción, enfermedades que por supuesto no son solo actuales, pero para nada las políticas del gobierno central han tenido algún éxito para mitigarlas ni menos aún para extinguirlas.

Finalmente en el caso de las Autonomías, existentes señaladas en el Régimen Territorial de la actual Constitución Política del Estado Boliviano, nos encontramos con la Departamental, Municipal, Regional e Indígena.

En el caso de los Departamentos (todos creados en tiempos republicanos), nos encontramos con departamentos que solo poseen para su gestión pública el 20 % del PIB nacional (En el caso de la Gobernación del Beni se declaró públicamente en quiebra, con competencias totales en niveles que no debería tenerlos como el de salud, y obras inconclusas y en mal estados como las carreteras internas e interdepartamentales). Y con ningún departamento que oficialmente haya concluido con todo el proceso legal para poseer sus respectivos Estatutos Autonómicos. Es decir tenemos Gobernadores que han sido electos por el voto ciudadano, pero tienen en su administración todas las características de las Prefecturas Republicanas.

En el caso Municipal nos encontramos quizás con el único éxito autonómico a nivel nacional (cabe señalar que los actuales municipios son resultado de la Ley de Descentralización Administrativa del año 1995). Pero todavía con diferencias de desarrollo humano y económico muy nítidas. Y es que a pesar de que los Municipios reciben en su totalidad sus propios recursos, no se maneja para su justa repartición económica los criterios de población, pobreza e industria. Siendo siempre los Municipios más beneficiados los que corresponden a las capitales de departamento, donde no siempre la capital corresponde al Municipio más poblado, con más índices de pobreza o al más industrializado (Existiendo por ejemplo casos como el del Municipio de El Alto que tiene más población que el de La Paz, más industrias pero igual posee más índices de pobreza). Siendo además comprobado a nivel global que las ciudades capitales que gozan de poder administrativo y político, y tienen además la concentración económica e industrial, tienden a concentrar los mayores niveles de corrupción. Por ello que en muchos países desarrollados económicamente sus capitales no son sus centros industriales.

En cuanto a las Autonomías Regionales, es bueno precisar que aunque están señaladas como algo que se puede conseguir a través de un pacto autonómico (inter departamentos e inter municipios), aunque se consoliden sus metas y objetivos autonómicos, no hablamos de Regiones que alteren al orden colonial y republicano establecido: basado solamente en Departamentos, Municipios y Distritos Vecinales.

Como por ejemplo en caso de la China las Regiones especiales de Hong Kong o Macao, que conviven con otros estados existentes en la China, están contemplados en su régimen territorial, poseen recursos económicos propios y gozan da facultad administrativa concurrente al gobierno central. Y solo hablamos de regiones precisadas en el Régimen Ambiental Constitucional, y a pesar de verlas como zonas estratégicas especiales, solo les espera un asistencialismo social centralista departamental o nacional.

Por ultimo respecto a la Autonomía Indígena nos encontramos con Tierras Comunitarias de Origen (Territorios mayoritariamente consolidados en el siglo pasado luego de la Primer Marcha por la Dignidad que partió del Beni a la sede de Gobierno a inicio de la década de los ’90 del siglo pasado), que en pocos casos han pasado por todo el proceso jurídico político autonómico correspondiente para tener sus propias cartas orgánicas, y solo se conoce casos como el de Ragaipampa en Cochabamba y Charagua en Santa Cruz (No debemos confundir con casos el TIOC –Territorios Indigenas Originarios Campesinos-, donde se han entremezclados con identidades como los Interculturales con fuerzas en sus sindicatos en donde se ejerce poder político, o Municipios creados sobre la base de lo indígena, pero legalmente hablando Municipios convencionales). Territorios que cabe señalar al igual que las posibles autonomías regionales, al solo ser delimitaciones territoriales legítimas, pero al no estar enmarcadas ni alterar el régimen territorial vigente, solo les espera hasta como hoy el asistencialismo social y la cooperación de entes no gubernamentales (la inversión privada está en este caso limitada y altamente condicionada, sobre todo pasar por el Filtro de las Centrales y Sindicatos presentes en los territorios indígenas, en muchos casos delimitados por la visión política de los gobiernos de turno).

En tal sentido y luego de nuestro análisis general del Régimen Territorial vigente. Sugerimos no solo para las autoridades nacionales, sino igual para las departamentales como locales; los siguientes puntos de referencias y alternativas (muchas son como se dijo al inicio, de ideas extraídas de lo que se tiene ganado hasta ahora, y de buenos políticos y politólogos

patriotas):

1. A través del socialmente solicitado “Pacto Fiscal”, hacer que el Gobierno Central solo se quede con el 20 % de los recursos del PIB nacional, y los Gobiernos Departamentales, Municipales se queden temporalmente (hasta la consolidación de las Autonomias Regionales e Indigenas) con el 80 % del PIB nacional.

2. Que se asegure de manera concurrente que del 100 % del PIB nacional se invierta 15 % en Salud, Educación y Cultura.

3. Que los Municipios que reciban más recursos económicos, no solo los perciban por las lógicas coloniales y republicanas de capital de la comunidad autonómica, sino que se manejen los criterios de ejes metropolitanos con alta aglomeración poblacional, de cobertura Industrial existente y de Pobreza.

4. Que las autonomías Regionales una vez consolidadas (al solo ser dos las constitucionalmente reconocidas en el país: la Amazónica y la del Chaco. Y al estar en territorios ricos a nivel d recursos naturales y con exitoso Modos de Producción Económicos), de manera estratégica anual y planificada con el Gobierno Central, Departamental y los Municipales, reciban recursos descentralizados que le permitan ayudar a desarrollar las zonas estratégicas especiales donde están presentes.

5. Que en los Territorios Indígenas y Comunitarios donde se consolidaran en su momento las Autonomías Indígenas se generen Proyectos Endógenos Sustentables (pensados en las características sociales, económicas y medio ambientales locales), con vocación agroecológica, y se permitan oficialmente que las Centrales y Sindicados puedan igual realizar proyectos desarrollo integral con el sector privado, para así transparentar en todos los niveles los proyectos en curso o a realizar.

6. El caso de la Sede de Gobierno es un centralismo que no solo nos afecta a todos los bolivianos, sino igual al Departamento de La Paz. En tal sentido es conveniente optar por casos como el Brasil o Estados Unidos en donde la Sede Gobierno es un Distrito Federal (en el caso nuestro podría ser Plurinacional), y allí solo se dedique a temas administrativos de todo el estado boliviano (Los Paceños a través de un referéndum o consulta local podrían ver donde se irían la sede de su Gobernación).

Y el último punto y el más importante, ya que de no hacerlos los anteriores no podrían ser efectivamente cumplidos; es central que cualquiera de los gobierno que se encuentren de turno luchen, batallen y ganen de la guerra de manera frontal con resultados tangibles y socialmente medibles contras las enfermedades nacionales: El Narcotráfico, Contrabando y Corrupción.

Acto de presentación del libro:

Historia de la palabra Camba y la Cultura Camba actual, de Gustavo Pinto Mosqueira

Santa Cruz de la Sierra, martes 13/09/22

1) El versículo 11 de la 1Cr de Sn. Pablo donde habla del amor, dice: "*Mientras yo era niño, hablaba como un niño, sentía como un niño, razonaba como un niño, pero cuando me hice hombre, dejé de lado las cosas de niño. (…)*".

Sí, en mi pueblo, cuando era niño, a dos niños, le decían de sobre nombre (apodo) "Camba Bersani" (hijo de un italiano con una beniana) cuya hermana es hoy esposa de mi primo Quiti Pinto Rodríguez, y, a otro, le llamaban "Camba" cuyo hermano, Jhony Gil Vaca, es marido de mi prima Mirna Madde Pinto.

Oír hablar esos apodos, por entonces, para mí era algo natural. Ese vocablo lo escuchaba como un niño, sin razonar ni preguntar por qué se lo usaba. Solo eran sobrenombres que llevaban dos niños en mi pueblo, Santa Rosa del Yacuma, Beni.

Ahora que me hice hombre, quién lo diría, estoy estudiando dicha palabra, y ya puedo decirles algo.

2) Lo que está escrito en este libro (breve) es tan importante como lo que no está escrito. Sus páginas no recogen, por ejemplo, las múltiples veces que la palabra Camba es usaba en poemas del oriente boliviano –"poesía camba" como también le llama el poeta y escritor beniano Pedro Shimose; en alguna novela literaria como en "La luna de locos" de M. Kempff Suárez, y en otras, o en muchas canciones populares románticas del folklor de esta "Tierra Camba" –expresión que se usa en las Memorias del Monseñor Nicolás Castellanos (obra publicada en Madrid, 2021) quien hace años que trabaja en el Plan 3 mil de esta ciudad –: canciones como "Niña Camba" (compuesta por el orureño César Espada), "Raza Camba" (compuesta por el beniano Jorge Suárez), "Peladita linda" (compuesta por otro beniano) que tiene expresiones como "cambas tan bonitas", "mi cambita cocinera", "camba panadera"; asimismo, es usada en frases y expresiones que aparecen en las redes sociales: "pucha que es lindo ser camba", etc.

Gustavo Pinto Mosqueira

Un estudio semiótica de la semántica de esos enunciados, frases y versos, requiero otro trabajo, y es necesario hacerlo.

3) En esta obra, no queda sanjao cuál es el origen etimológico del vocablo Camba. Por esto ahora, aquí ante ustedes, planteo esta hipótesis:

En toda lengua, que evoluciona en el tiempo -por eso una lengua tiene su historia también- hay préstamos lingüísticos, así como palabras "homónimas" que son aquellas que se parecen en su escritura aun proviniendo de lenguas diferentes. Verbigracia, Camba (gallego o castellano) con "C" y Kamba (guaraní) con "K". ¿La lengua guaraní (sea del Paraguay, o Brasil o del Chaco boliviano) se prestó del gallego o castellano el vocablo "Camba"? Si sucedió así, dicho término se volvió una palabra "homográfica": con escritura y significados distintos. Pero con los siglos, por la mayor influencia del castellano sobre las lenguas indígenas en Sudamérica, así como por un proceso más espontáneo, porque las palabras también cambian en su grafía (su significante o denotación) y en su significado (concepto o connotación), Kamba con "K" pasó a escribírsela con la letra "C", hasta llegar, entonces, a ser una palabra "homófona": la misma escritura y el mismo significado ya en el castellano o habla popular cruceño camba.

Probar esto requiere un mejor estudio aplicando el método diacrónico de la semiología.

4) De cualquier manera, la tesis central de esta obrita es que: desde que apareció la voz "Camba" (Cambas en plural), en la segunda mitad del siglo XVII, en 1679 en la Relación de la provincia de los Mojos del Hno. jesuita Josep del Castillo, hasta el 2001 -año en el que se fundó el MANC- el significado que tuvo esta palabra es el USO que se le dio en la época y contexto histórico social respectivo, llegando a significar, con los años, ya en el presente, una identidad cultural nacional en el Oriente de Bolivia.

La evolución del sentido de dicha palabra fue espontáneo, dentro de un pueblo o sociedad como la cruceña y la beniana. Espontáneo, no quiere decir exento de contradicciones y contrariedades, de alegrías y penas, pues detrás de la palabra Camba (o de lo Camba), el referente han sido personas o sujetos de carne y hueso (mujeres y hombres de estos llanos), con usos y costumbres propios, con sentimientos, deseos, ideas e ideales, con esperanzas de una vida y sociedad mejor, más justa y libre. Al Camba nunca le gustó vivir encerrado en una sociedad o estado que sea una "jaula de hierro" para él. Y esto es una marca esencial, no hay otra; marca mental, moral, espiritual, emocional y racional del "Camba", o de "Nosotros los Cambas".

¿Quiénes son los Cambas hoy día?

Según la RAE, Camba tiene dos significados: i) es el indígena y el mestizo del oriente de Bolivia, ii) es toda persona que lleva un estilo de vida propia (genuina) del oriente boliviano, o sea, de la "Tierra Camba" o "Patria Camba" como también le podemos denominar a este oriente. (Patria significa aquí el lugar donde nací, nacieron mis padres y mis abuelos).

Señoras y señores, jóvenes todos, esta obra quiere ser también una llamada de atención ante los embates del llamado progreso, desarrollo o modernización: este proceso, no puede llevarnos a borrar de un plumazo nuestra identidad cultural, lingüística y nacional Camba, a causa de una idea de desarrollo mal entendida o de lo que es en sí la "modernidad": este proyecto de sociedad, cultura y de hombre, político también, está lleno de contradicciones, muchas de ellas totalmente negativas para las sociedades y naciones como la idea de que a título del progreso hay que acabar con todo el pasado, sin dejar nada de rastro de este.

Algo totalmente erróneo y perverso contra nuestros pueblos o culturas propias.

¡Algo de modernidad sí, necesitamos, pero no así!

Los japoneses se han modernizado, pero sin dejar de ser ellos, solo por poner un ejemplo.

La modernización ni la modernidad no es la panacea a todos los problemas de los pueblos…

También conlleva serios problemas, como, por ejemplo, la destrucción de los ecosistemas y la aparición de terribles enfermedades en las personas de todas las edades.

Mucha atención con esto. No podemos dejar de ser críticos con todo eso.

Por eso, prefiero ser posmoderno en mi mirada de todo lo que está pasando en el mundo y en esta tierra y sociedad local y regional.

¡Muchas gracias!

Rimas de septiembre

Por Harman Felipe “Tiño Coca” Coca Núñez

Entre el ocaso del mes de agosto y la aurora del mes de septiembre
nace de mi sentimiento visceral, el homenaje a mi patria chica.

Mi Pando caliente permite la quema del monte, para que su hijo la esperanza siembre.
Mes de chaquear, plantar y cultivar nuestra bendita tierra fértil y rica,
brota alimento del suelo sembrado, para saciar la sed y el hambre del hombre.

Pando valiente, guerrero olvidado, la pureza de tu bosque el aire purifica.

El bronce de la piel dorada de tus mujeres, desenfrena las contenidas pasiones
sol, sed y calor, sellan tus labios de aroma tierno y susurrantes canciones.
Éste es mi suelo amazónico, que ama a Bolivia de gente morena y audaz.

Hay que ser intrépido y valiente! para vivir en nuestra selva verde voraz,
pandino que enfrentas tus penas sin bajar la frente, ni lamentar las traiciones.
Si vos llegaste a Pando, desde ahora aprendé a quererlo, o mejor te me vas.

Llega septiembre, se alegra el alma, y el sentimiento se va animando
el espíritu queda en fiesta, cuando siente que el 24 se está aproximando.

En Pando el flechazo amoroso es ardiente y fugaz, como un vuelo de picaflor
la aventura de amar es prodigiosa, como para vivir la vida siempre amando.

De Bolivia sos el menor, hermoso y apuesto como un almendro en flor
tu estirpe heredada nutre mi ego, ser pandino señores, ¡Es mi mayor honor!

Cobija/31/08/2022

Vocabulario regional - 4

Por Erlan Vargas Semo

B

BABA.- Zool. Nombre común que se da a las mariposas nocturnas, que en su generalidad son de color pardo. Ej.: La baba apagó la vela.

BABAS HELADAS.- Adj. Pusilánime, sin energía ni valor.

BABEARSE.- v.r. Desear algo demostrándolo. Ej.: José se babea por Teresa.

BAGRE. Pez silúrico, pequeño y sumamente feo, sin escamas y sin espinas. Fam. Se usa en forma despectiva para designar a una mujer poco agraciada del rostro.

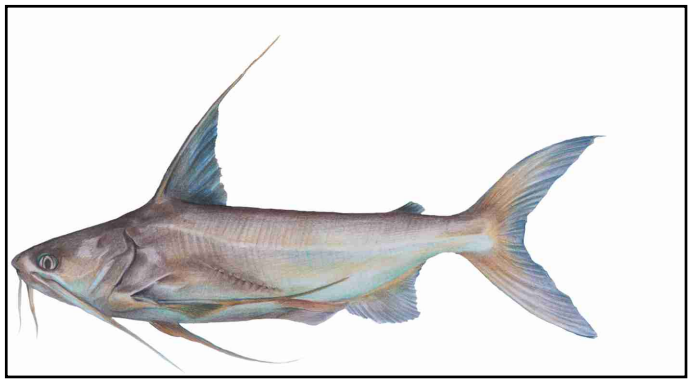

BAILADORAS (LAS).- f. pl. Fam. Las piernas. Ej.: Se me fueron las bailadoras (se me fueron las patas), equivale a decir: No atiné a decir o reaccionar sobre algo.

BAJATIVO.- m. Trago de aguardiente o bebida fuerte que hace bajar los alimentos. Ej.: He comido tanto que me hace falta un bajativo para componer mi estómago.

BAJEAR.- Mús. Tocar las notas graves de un instrumento como acompañamiento de una melodía.

BAJÍO.- m. Terreno cubierto de pastos y limitado por montes y palmares. Bajura. Generalmente es zona anegadiza en tiempo de agua.

BAJONEAR.- v. Bajar los ánimos o la moral a alguien. Ej.: Desde que perdió su cargo está bajoneado y no quiere hablar con nadie.

BALA.- (SER UNA BALA).- Persona vivaz, de reacciones rápidas. Ej.: Es una bala para los negocios.

BALACERA.- f. Barbarismo usado por la policía y los medios de difusión. Tiroteo.

BALSA.- Bot. Árbol bombacáceo de madera blanca y blanda, considerada la de menor peso específico. Sus semillas están cubiertas de fibras algodonosas llamadas perea.

BALSAMINA.- Bot. Momordica charanti, familia Cucurbitácea. Planta sarmentosa, anual. Crece espontánea en los cercos y alambradas. La medicina popular utiliza las hojas contra la malaria y el fruto como purgante. Produce una especie de esponja que en el campo se utiliza para lavar.

BALSÓN.- Correa gruesa que une el timón de un carretón con el yugo de los bueyes que la traccionan.

BANDEAR.- V.Tr. Atravesar algo de lado a lado, de banda a banda. Ej.: Pisó un clavo tan largo que le bandeó el pie. //2. Tocar la banda de música, celebrar una fiesta o baile con acompañamiento de la banda de música.

BANDERA.- Estar de bandera. Estar con diarrea.

BANDO.- Hist. Antigua solemnidad o acto de publicar una disposición legal o edicto de autoridad mediante pregonero que se los leía, generalmente en las cuatro esquinas de la plaza principal. Su recorrido era acompañado por una escuadra de soldados, policías

y una banda de música. La lectura se hacía previo redoble de tambores. El documento a leerse terminaba diciendo: "Publíquese por bando y por la prensa". Con la proliferación de radioemisoras a mediados del siglo XX, fueron desapareciendo poco a poco.

BANDO DE CARNAVAL.- Folk. Antigua tradición por la cual, siete días antes del carnaval, entraba hasta la plaza principal el "correo de carnaval" que consistía en un grupo de personas grotescamente disfrazadas, que dan lectura al "bando de carnaval". Este bando era un documento con "considerandos" y resoluciones que imitaban una ordenanza, mediante el cual, en forma humorística zahieren a las autoridades, instituciones y personas que se hubiesen destacado, tanto en actividades lícitas como ilícitas.

BANDURRIA.- Amér.Merid. Zool. Palabra que usa en el oriente boliviano para designar a la totachi y también otras especies de la misma familia.

BAQUETEAR.- v.tr. Acosar, perseguir. Ej.: La policía los tiene baqueteados.

BARAJO.- Interjección que, según se la exprese, tiene diferentes significados: admiración, malicia, fastidio. Es una deformación del vulgarismo "carajo".

BARBACHI.- (De barba y chi, despectivo). m. Barbudo.//2. Personaje imaginario para asustar a los niños. Ej.: ¡Viene el barbachi!

BARBADA.- f. Correa con la que se amarra la quijada inferior de las caballerías para conducirlas durante la doma en vez del freno, que es de fierro.

BÁRBARO, RA.- Adj. Individuo no civilizado, salvaje. //2. Dícese de los niños que no han sido bautizados. Ej.: Su hijo aún está barbarito. //3. Bárbaro manso: se dice de la persona que ha cometido tontería torpeza. //4. Automóvil o vehículo motorizado que ha sido introducido de contrabando y carece de documentos. En otras palabras, "sin partida de bautismo".

BARBASCO.- Bot. Nombre común que se da a ciertas plantas que, machacadas y puestas en agua tienen la propiedad de desvanecer o adormecer a los peces, por lo tanto, se los puede recoger en grandes cantidades con mucha facilidad. Las más comunes son: Tutumilla, Magonia pubescens. De las Sapindáceas, Bejuco colorado.

BARBILLA. f. Estado de crecimiento de la mazorca del maíz en que brotan los estilos de las flores femeninas (pelos de choclo). Ej.: El maíz está en barbilla.

BARCINO (A).- Adj. Manchas de suciedad sobre la piel de una persona que dan la apariencia de la pelambre de los animales conocida con esta designación. Dícese de la persona que está sucia, a semejanza del color barcino de los animales. Nombre típico del perro de color sucio-barroso o atigrado.

BARILEJO.- m. Vulg. Badilejo, llana de albañil.

BARRACA.- f. Puesto o establecimiento dedicado a la explotación de la goma. El término es más usado en la zona norte de Bolivia, departamentos de Pando, Norte de La Paz y Beni.

BARRACÓN.- (Aumentativo de barraca) m. Centro de explotación de la goma a orillas de un río. Ej.: El barracón Orthon perteneció al industrial beniano Antonio Vaca Díez.

BARRENO.- m. Miel que se escurre del azúcar baya durante el proceso de elaboración.

BATÁN.- m. Piedras para moler, consistente en una base plana, fija y otra piedra móvil en forma de media luna. La base también puede ser de madera y en forma de canal. El batán ha entrado en desuso en las últimas décadas.

BATELÓN.-Bras. m. Bote, embarcación. Embarcación usada en los ríos de la Amazonia. Consiste en una armazón de maderos superpuestos sobre un casco de una sola pieza.

BATIBATI.- (Nombre onomatopéyico) Zool. Monosa nigrifrons. Ave de la familia Trogonidae, de color violáceo y pico rojo. Habita en los grandes pantanos y en monte cerrado. Es común verlo volar al atardecer, mientras emite su grito característico: bati, bati, bati.

BATO.- Zool. Jabiru mycteria, familia Ciconiidae, orden Ciconiformes. Ave zancuda de gran tamaño y de pico bastante desarrollado, de plumaje blanco y gris. Habita en lagunas y pantanos. También se le

llama coto colorau.

BEJUCO DE AGUA.- Bot. Bignonia acuosa, familia Bignoniácea. Bejuco del que, al ser cortado transversalmente, fluye un líquido abundante, semejante al agua potable, que la suple para apagar la sed cuando se carece de ella.

BELLACO, CA.- Adj. Dícese de la persona afecta a las burlas, graciosa y juguetona.

BELLACO.- Bot. Variedad de plátano caracterizado por el gran tamaño de sus frutos, y racimos no muy poblados.

BELLAQUEAR.- Intr. Juguetear, hacer burla. No tomar las cosas en serio.

BENEFICIADORA.- f. Ingenio o planta industrial donde se alistan para el beneficio algunos frutos para la venta. La palabra se emplea en ambientes industriales que tienen relación con el Beni. Ej.: Beneficiadora de castaña.

BENEFICIAR.- Neol. tr. Vocablo que significa preparar ciertos productos como el café, el cacao, el arroz, la castaña, para ser puestos a la venta. Se usa en los ambientes industriales.

BERERÉN. Voz onomatopéyica que se aplica para significar el ruido que produce una cosa al caer o golpear con otra.

BERREAR.- Fam. Llorar, lamentarse. Ej.: Se enteró de la noticia y se puso a berrear.

BI. (Del Chiquit. O-bish). Bot. Genipa americana. Árbol rubiáceo de tronco derecho y grandes hojas; su fruto comestible tiene sabor dulce acidulado y olor fuerte característico. Su madera, blanca, se emplea en la fabricación de cucharas y tacones de zapatos. Su fruto, cuando verde, se lo usa para teñir azul.

BIBOSI.- (del Chiquit., o-biosish).- Bot. Nombre que reciben varias especies moráceas, siendo la más conocida la llamada Ficus dendrocida, por su capacidad de crecer y abrazar con sus raíces a otras plantas hasta matarlas. Su resina es hemostática. // 2. Bot. Ficus prinoides, es otra variedad de bibosi, que se distingue por sus hojas grandes. // Bot. Bibosi palomo, Ficus pertusa, es otra especie morácea. Existen otras variedades no clasificadas.

BICHARRACO. Despectivo de bicho. Se usa para referirse a un individuo de poca monta y mala conducta.

BICHICHÍ. (Del Chiquit. O-bichichi) Zool. Dendrocygna viduata. Pato silvestre de la familia Anatidae, orden: Anseriformes, que habita las lagunas tropicales. También se le dice bichichí cariblanco, para diferenciarlo del Dendrocygna bicolor, con el que tiene mucha semejanza y también se le dice bichichí.

BICHOS. Zool. Pl. Nombre genérico que se da a los parásitos intestinales. Se usa en plural. Ej.: Ese pelau está lleno de bichos. También se le llama así a algún animal que no se distingue con exactitud. Ej.: Estábamos asustados, porque nos salió un bicho en el monte.

BICOTELA. Cierto pastel hecho de yema de huevo y harina, con adobo de azúcar.

BICUBICU. m. Juguete de madera formado por una serie de palancas, que al presionarlas hacen que se mueva un muñequito, como si estuviera haciendo ejercicios de barra.